Villavicencio, 13 de diciembre de 2021

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 2312 DE 2021
PERIODO FINAL del 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:		2312 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2021		
CLASE DE CONTRATO:		SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA		
CONTRATISTA:		MARIA AZUCENA RUIZ ROBAYO		
OBJETO:				
"FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE FISCALIZACIÓN A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA OFICINA DE LA GERENCIA DE RENTAS COMO APOYO A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y ANTI EVASIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTI CONTRABANDO, BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.				
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DEL CONTRATO:		**CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($45.031.200)**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:		**OCHO (8) DIAS**		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:		17 DE NOVIEMBRE DE 2021		
FECHA DE INICIO:		22 DE NOVIEMBRE DE 2021		
MODIFICACIONES:				
CESIÓN:			FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		N.A.	FECHA:	N.A.
PRORROGAS:	N.A.	N.A.	FECHA:	N.A.
FECHA DE TERMINACION		29 DE NOVIEMBRE DE 2021		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante resolución 467 del 2021, se me designó como supervisor del contrato 2312/2021 objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Decreto No. 075 de 2021, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO FINAL** que va del **22/11/2021** al **29/11/2021** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro Presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.
3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
4. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
5. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
6. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
7. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
8. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
9. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y Liquidación del contrato.
10. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.
11. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
12. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

13. Publicar en la plataforma del sistema electrónico para la contratación pública SECOP II los documentos soportes de cada informe y cuentas de cobro a más tardar dentro de los tres (3) días Hábiles siguientes a la elaboración del mismo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Los equipos: Computadores portátil y parlante recargable deberán allegar la respectiva garantía por termino de Tres (03) años

1. Acatar las indicaciones y exigencias de la Gobernación del Meta, la cual suministrara los diseños y artes que serán utilizados para la respectiva publicidad.
2. Hacer la entrega de los todos los elementos a suministrar en óptimas condiciones, con la respectiva entrada almacén Departamental.
3. Cumplir con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en los estudios previos, invitación pública y contrato derivado del presente proceso de invitación Publica.
4. Acatar dentro del alcance del contrato las instrucciones que durante el desarrollo del mismo se le impartan por parte del supervisor.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENO**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	**NOVIEMBRE**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 10.191.474
Número de Planilla	**9426905301**
Valor pagado en SALUD	$ 1.273.900
Valor pagado en PENSIÓN	$ 0
Valor pagado en ARL	$53.200

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER Y UNICO PAGO	$ 45.031.200	22 de noviembre de 2021 - 29 de noviembre de 2021	100%
SALDO TOTAL DEL CONTRATO	0	0	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$45.031.200	22 de noviembre de 2021 - 29 de noviembre de 2021	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO FINAL**, comprendido del 22 de **NOVIEMBRE** de 2021 al 29 de **NOVIEMBRE** de 2021 la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato **FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE FISCALIZACIÓN A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA OFICINA DE LA GERENCIA DE RENTAS COMO APOYO A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y ANTI EVASIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTI CONTRABANDO, BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.** "además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por el valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($45.031.200)**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito

ANEXOS:

Soportes de pago de seguridad social correspondientes al periodo de este informe, (Se anexarán documentos necesarios como soporte)

ARISTIDES DE JESUS DIAZ GONZALEZ
Supervisor